


## Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

### ACTA Nº 63

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 14:00 hs del día 12 de mayo de 2014, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 85/2014, a fin de proceder al estudio del expediente Nº 24743/2014, en el cual el Sr. Pablo Matías Herrando solicita el reconocimiento como grupo de electores a la agrupación "Ketzal - La Bisagra (Estudiantes y Egresados Organizados de Ciencias Médicas)", para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantiles a llevarse a cabo el día 5 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE: Reconocer como grupo de electores a la agrupación "Ketzal - La Bisagra (Estudiantes y Egresados Organizados de Ciencias Médicas)", como apoderados los Sres. Pablo Matías HERRANDO, Daniel Elian CHALI y Nicolás JARES y efectuar la reserva del número 34, la combinación de colores naranja, verde y negro, las denominaciones "Ketzal, Quetzal, Estudiantes de Ciencias Médicas, La Bisagra" y como símbolo de la agrupación un ketzal.

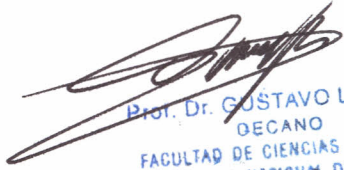
NOTIFÍQUESE-----



Pablo Herrando  
13/05/14 12:10 hs.



Prof. Mgter **ROGELIO DANIEL PIZZI**  
SECRETARIO TÉCNICO  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. **GUSTAVO L. IRIGO**  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA